



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

## GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

DÉCIMA NOVENA ÉPOCA

9 DE AGOSTO DE 2016

No. 133

### Í N D I C E

#### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

##### Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la designación de una Certificadora de la Dirección del Registro de los Planes y Programas de Desarrollo Urbano, adscrita a la Dirección General de Administración Urbana de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda 4

##### Secretaría de Finanzas

- ◆ Resolución por la que se actualizan los Listados de las Personas Autorizadas y Registradas ante la Autoridad Fiscal para Practicar Avalúos, en el mes de junio del año 2016 5

##### Delegación Álvaro Obregón

- ◆ Acuerdo por el que se crea el Sistema de Datos Personales denominado “Programa de Alarmas Vecinales” en la Delegación Álvaro Obregón 7

##### Delegación Benito Juárez

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la Segunda Convocatoria para Diversos Programas Sociales a cargo de la Dirección General de Desarrollo Social de la Delegación Benito Juárez 10

##### Delegación Tlalpan

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer modificaciones a la Convocatoria del Programa de Desarrollo Social “Desarrollo Rural, Conservación y Manejo Equitativo y Sustentable de los Recursos Naturales del Suelo de Conservación Tlalpan 2016” 15

Continúa en la Pág. 2

## Índice

Viene de la Pág. 1

### **Instituto Electoral**

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Informe de la Secretaría Administrativa sobre los Fideicomisos Institucionales Números 16551-2 y 2188-7 correspondiente al Segundo Trimestre de 2016 y de “Otros Ingresos” distintos a las Transferencias del Gobierno del Distrito Federal 18

### **CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS**

- ◆ **Delegación Álvaro Obregón.-** Aviso de Fallo de Licitaciones Públicas Números 30001133-004-16 a 30001133-006-16 19
- ◆ **Delegación Azcapotzalco.-** Licitaciones Públicas Nacionales Números 30001058/LP/013/2016 a 30001058/LP/015/2016.- Convocatoria 009.- Sustitución de tubería y desazolve y rehabilitación de líneas de agua potable 20
- ◆ **Delegación Gustavo A. Madero.-** Licitaciones Públicas Nacionales Números 30001098-013-16 a 30001098-021-16.- Convocatoria 003-2016.- Contratación de diversas obras públicas 23
- ◆ **Delegación La Magdalena Contreras.-** Licitaciones Públicas Nacionales Números 30001144-12-16 A 30001144-14-16.- Convocatoria No. 03/ 2016.- Rehabilitación de andadores, plazoletas y carpeta asfáltica y suministro y colocación de concreto hidráulico 27
- ◆ **Servicios de Salud Pública.-** Licitación Pública Nacional Número EA-909007972-N27-16.- Convocatoria 23/1.- Adquisición de nanoestructurado antibacterial antigraffiti 30
- ◆ **Sistema de Movilidad 1.-** Licitación Pública Nacional Número SM1/LPN/001/2016.- Adquisición de uniformes para el personal de mantenimiento y operación del organismo 31
- ◆ **Fondo Mixto de Promoción Turística.-** Licitación Pública Nacional Número 30117001-001-2016.- Convocatoria LPN-30117001-001-2016.- Promoción de la Ciudad de México en autobuses de transporte de personal 32

### **SECCIÓN DE AVISOS**

- ◆ Gaudena, S.A.P.I. de C.V. 33
- ◆ Prestigio y Nivel, S.A. de C.V. 34
- ◆ Tecnotoys, S.A. de C.V. 35
- ◆ Relojería Carlos, S.A. de C.V. 36
- ◆ Comercializadora Gabor, S.A. de C. V. 37
- ◆ **Edictos** 38
- ◆ Aviso 39

## DELEGACIÓN TLALPAN

**Claudia Sheinbaum Pardo**, Jefa Delegacional en Tlalpan, con fundamento en los artículos 87 y 117, fracciones I y XI, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 36, 37 y 39, fracciones XXV, XLV y LVI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 101 y 102 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal; 6, 32 y 33 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 120, 121, 122 y 122 Bis, fracción XIV, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; y 50 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; así como con base en el Aviso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social “Desarrollo Rural, Conservación y Manejo Equitativo y Sustentable de los Recursos Naturales del Suelo de Conservación Tlalpan 2016”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el veintiocho de marzo del dos mil dieciséis, emito el siguiente:

### **AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL “DESARROLLO RURAL, CONSERVACIÓN Y MANEJO EQUITATIVO Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES DEL SUELO DE CONSERVACIÓN TLALPAN 2016”**

#### **I. Antecedente**

Con fecha ocho de abril del dos mil dieciséis, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 46, Décima Novena Época, el Aviso por el que se da a conocer la Convocatoria del Programa de Desarrollo Social “Desarrollo Rural, Conservación y Manejo Equitativo y Sustentable de los Recursos Naturales del Suelo de Conservación Tlalpan 2016”.

#### **II. Justificación**

Con el fin de aclarar conceptos de pago, montos y fechas para quien reciba apoyo económico motivo de las reglas de operación del programa social, así como el procedimiento de acceso, se considera necesario realizar las siguientes:

#### **III. Modificaciones**

1. En la página 36, en el numeral 4. Alcances del Programa, cuadro Montos máximos y mínimo de apoyo por proyecto en modalidad grupal

#### **DICE:**

##### **Montos máximos y mínimo de apoyo por proyecto en modalidad grupal**

<b>Modalidad Grupal</b>	<b>Monto máximo</b>	<b>Monto mínimo</b>
Frutícola Agroecológica	\$30,350.00	\$9,000.00
Hortalizas bajo cubierta	\$38,000.00	\$11,500.00
Ovinos	\$45,000.00	\$13,500.00
Avícola	\$21,400.00	\$6,500.00
Cunícola	\$26,000.00	\$7,800.00
Bovinos	\$35,000.00	\$10,500.00
Apícola	\$33,000.00	\$9,900.00
Ornamentales a cielo abierto	\$25,000.00	\$7,500.00
Flores de corte a cielo abierto	\$37,000.00	\$11,100.00
Ornamentales bajo cubierta	\$35,000.00	\$10,500.00
Flores de corte bajo cubierta	\$43,000.00	\$12,900.00
Plantas medicinales orgánicas	\$25,000.00	\$7,500.00
Proyectos ecoturísticos y educación ambiental	\$150,000.00	\$45,000.00
Obras de conservación de suelo	\$424,000.00	\$127,200.00

#### **DEBE DECIR:**

##### **Montos máximos y mínimo de apoyo por proyecto en modalidad grupal**

<b>Modalidad Grupal</b>	<b>Monto máximo</b>	<b>Monto mínimo</b>
Frutícola Agroecológica	\$30,350.00	\$9,000.00
Hortalizas bajo cubierta	\$38,000.00	\$11,500.00

Ovinos	\$45,000.00	\$13,500.00
Avícola	\$21,400.00	\$6,500.00
Cunícola	\$26,000.00	\$7,800.00
Bovinos	\$35,000.00	\$10,500.00
Apícola	\$33,000.00	\$9,900.00
Ornamentales a cielo abierto	\$25,000.00	\$7,500.00
Flores de corte a cielo abierto	\$37,000.00	\$11,100.00
Ornamentales bajo cubierta	\$35,000.00	\$10,500.00
Flores de corte bajo cubierta	\$43,000.00	\$12,900.00
Plantas medicinales orgánicas	\$25,000.00	\$7,500.00
Proyectos ecoturísticos y educación ambiental	\$150,000.00	\$ 45,000.00
Obras de conservación de suelo	\$424,000.00	\$127,200.00
Servicios técnicos	\$38,000.00	\$11,500.00
Protección y conservación de los recursos naturales.	\$195,000.00	\$36,000.00
Fomento de áreas de amortiguamiento y restauración ecológica	\$250,000.00	\$18,000.00

2. En la página 37, numeral 6. Objetivo de la Convocatoria

**DICE:**

**6. Objetivo de la Convocatoria**

Seleccionar a las y los beneficiarios que participarán en la implementación del Programa de Desarrollo Social “Desarrollo Rural, Conservación y Manejo Equitativo y Sustentable de los Recursos Naturales del Suelo de Conservación Tlalpan 2016”, durante el periodo del 5 al 8 de abril del 2016 en la modalidad grupal y del 12 al 15 de abril de 2016 en la modalidad individual.

**DEBE DECIR:**

**6. Objetivo de la Convocatoria**

Seleccionar a las y los beneficiarios que participarán en la implementación del Programa de Desarrollo Social “Desarrollo Rural, Conservación y Manejo Equitativo y Sustentable de los Recursos Naturales del Suelo de Conservación Tlalpan 2016”, durante el periodo del 5 de abril al 4 de octubre de 2016 o hasta agotar la disponibilidad presupuestal del 2016 (lo que suceda primero), en la modalidad grupal, y del 12 de abril al 4 de octubre de 2016, o hasta agotar la disponibilidad presupuestal del 2016 (lo que suceda primero), en la modalidad individual.

3. En la página 38, numeral 8. Etapas o procedimiento de acceso, incisos b) y c)

**DICE:**

**b)** Ingreso de solicitudes en el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), ubicado en calle Moneda s/n esquina Insurgentes Sur, colonia Centro de Tlalpan, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00horas:

- Del 5 al 8 de abril de 2016, en la modalidad grupal, y
- Del 12 al 15 de abril de 2016, en la modalidad individual

**c)** Validación de la información a través de visitas de campo y autorizaciones de solicitudes: del 18 de abril al 18 de mayo de 2016 en la modalidad grupal y del 25 de abril al 27 de mayo de 2016 en la modalidad individual.

Las personas interesadas en recibir información sobre cualquier aspecto relacionado con la implementación del programa podrán acudir de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, a la Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y a la Jefatura de la Unidad Departamental de Desarrollo Rural, ubicadas en calle Benito Juárez No. 68, colonia Centro de Tlalpan, así como comunicarse a los números telefónicos: 54850444, 54850343 ext. 13.

**DEBE DECIR:**

b) Registro de solicitudes e ingreso al Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), ubicado en calle Moneda s/n esquina Insurgentes Sur, colonia Centro de Tlalpan, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas:

- Del 5 de abril al 4 de octubre de 2016 o hasta agotar la disponibilidad presupuestal del 2016 (lo que suceda primero) en la modalidad grupal, y
- Del 12 de abril al 4 de octubre de 2016, o hasta agotar la disponibilidad presupuestal del 2016 (lo que suceda primero) en la modalidad individual.

c) Validación de la información a través de visitas de campo se llevará a cabo del 11 de abril al 10 de octubre de 2016 y las autorizaciones de solicitudes se realizarán del 18 de abril al 17 de octubre del 2016, o hasta agotar la disponibilidad presupuestal del 2016 (lo que ocurra primero) en la modalidad grupal. En la modalidad individual la validación de la información se realizara a través de visitas de campo, del 18 de abril al 10 de octubre de 2016, y las autorizaciones de solicitudes se harán del 25 de abril al 17 de octubre de 2016 o hasta agotar la disponibilidad presupuestal del 2016 (lo que ocurra primero).

Las personas interesadas en recibir información sobre cualquier aspecto relacionado con la implementación del programa, podrán acudir de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, a la Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable o a la Jefatura de la Unidad Departamental de Desarrollo Rural, ubicadas en calle Benito Juárez No.68, Colonia Centro de Tlalpan, así como comunicarse a los números telefónicos: 54850444 y 54850343 ext 13.

4. En la página 39, numeral 10. Resultados, primer párrafo

**DICE:****10. Resultados**

La resolución de las solicitudes se realizará del 18 de abril al 18 de mayo de 2016 en la modalidad grupal y del 25 de abril al 27 de mayo de 2016 en la modalidad individual.

**DEBE DECIR:****10. Resultados**

La resolución de las solicitudes se realizará del 18 de abril al 17 de octubre del 2016 o hasta agotar la disponibilidad presupuestal del 2016 (lo que ocurra primero) en la modalidad grupal y del 25 de abril al 17 de octubre de 2016 o hasta agotar la disponibilidad presupuestal 2016 (lo que suceda primero) en la modalidad individual.

**TRANSITORIO**

**ÚNICO.** Publíquese el presente Aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ciudad de México, a veintinueve de julio de dos mil dieciséis

(Firma)

**Dra. Claudia Sheinbaum Pardo**  
**Jefa Delegacional en Tlalpan**

---